



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de junio de 2002

Expedientes N° 8029/02 y 8030/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 160/02

VISTO:

Los programas de las asignaturas Laboratorio 3 – Laboratorio I y Laboratorio 5, elevadas para su aprobación por el Ing. Carlos Cadena y el programa de la asignatura Matemática 3, presentado por la Prof. Ana María Aramayo;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de las respectivas Comisiones de Carreras y el despacho de la Comisión de Docencia e Investigaciones que corre a fs. 28 del Expte. N° 8029/02 y a fs. 50 vta. del Expte. N° 8030/02;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 19/06/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el presente período lectivo, los contenidos de los programas analíticos y de trabajos prácticos de las asignaturas con dependencia académica de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyos originales corren agregados en las actuaciones de referencia y de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas	Carreras
<b>Laboratorio 3</b> (Programa analítico fs. 26 y 26 vta) (Programa de trabajos prácticos fs. 17) Expte. N° 8029/02	Lic. en Energías Renovables – Electrónico Universitario y Lic. en Física/97
<b>Laboratorio I</b> (Programas analítico fs. 26 y 26 vta) (Programas de trabajos prácticos fs. 17) Expte. N° 8029/02	Lic. en Física/87
<b>Laboratorio 5</b> (Programa analítico y de trabajos prácticos fs. 18 a 21) Expte. N° 8029/02	Lic. en Energías Renovables – Electrónico Universitario y Lic. en Física/97
<b>Matemática 3</b> (Programa analítico y de trabajos prácticos fs. 47 a 49 del Expte. N° 8030/02)	Lic. en Química/97

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Alumnos, al Ing. Cadena, a la Prof. Aramayo, al Departamento de Física y de Química, publicítense conforme a disposiciones contenidas en la Res. CD N° 093/02. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV  
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas,



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS